

SUPERINTENDENCIA DE EMPRESAS  
DOCUMENTACION Y ARCHIVO

1996 DIC -4 PM 1:43

**SEÑOR SUPERINTENDENTE DE EMPRESAS RECIBIDO**

**ECON. JOAQUIN ORRANTIA**, en mi calidad de Gerente y Representante Legal de "MARISCO DE LAGUNA MARLUNA S. A.", a usted atentamente comunico.:

Que el día 22 de Noviembre de 1996, se me presento una carta de cesión de título de acción de la Compañía que represento, por lo tanto, el mismo día inscribí en el Libro de Acciones y Accionistas las siguientes cesiones :

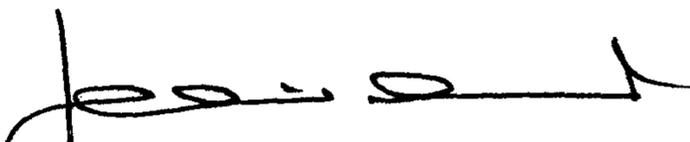
1.- **TITULO No. 54-** De propiedad del Econ. Joaquin Orrantia Vernaza, contentivo de dos mil quinientos sesenta y dos (2562) acciones, numeradas desde el # 24079 al # 26640 , se cede a la Cía. Inmobiliaria San Joaquin Cía Ltda.

Todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles, por un valor de un mil sucres cada una, y se encuentran pagadas en la totalidad de su valor. Los accionistas son nacionales.

En consecuencia, los accionistas de "MARLUNA S.A." son los siguientes.:

SR. LUIS FERNANDO GOMEZ YCAZA	14.569	ACCIONES
ING. MANUEL Y. GOMEZ YCAZA	3.006	ACCIONES
SR. ANTONIO PINO VERNAZA	5.064	ACCIONES
RABATASA	4.747	ACCIONES
INMOBILIARIA ORMO	4.747	ACCIONES
INMODOS	2.305	ACCIONES
INMOBILIARIA SAN JOAQUIN CIA LTDA.	2.562	ACCIONES
<b>TOTAL</b>	<b>37.000</b>	<b>ACCIONES</b>

Atentamente,



**ECON. JOAQUIN ORRANTIA VERNAZA**  
**"MARLUNA S.A."**

